



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 331-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 23 de setiembre de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante recurso de fecha 23 de setiembre de 2025, presentado por el Ing. Fernando Javier Salas Barrera, docente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; solicita el reconocimiento de la elaboración del libro titulado: “REACTOR DE LECHO EMPACADO (PBR)”.

Que, es potestad reconocer los trabajos de los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza - aprendizaje, que contribuyen con el fortalecimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; por lo que, es procedente lo solicitado.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – RECONOCER la elaboración del libro titulado: “REACTOR DE LECHO EMPACADO (PBR)”, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes autores:

- Ing. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA, MSc.
- Lic. ARTURO SECLÉN MEDINA, Dr.
- Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Dr.
- Ing. ALCIDES ARMANDO DELGADO CESPEDES, Mgr.
- Ing. VICTOR GARCÍA PÉREZ, Dr.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN, Dr.
Decano



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.
Secretario Académico (e)

